



MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 6 de octubre de 2010

HECHO RELEVANTE – ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9//2010 del MAB y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, se comunica al Mercado que, el 4 de octubre de 2010, Zinkia Entertainment, S.A. ha recibido traslado de una demanda judicial presentada por D. Guillermo García Carsi, uno de los 3 co-autores del personaje Pocoyó.

El demandante solicita la nulidad de los contratos de argumentista, co-guionista, co-director y co-realizador de la serie Pocoyó, que le vinculan con Zinkia Entertainment, S.A. y alternativamente una serie de peticiones de cantidades en concepto indemnizatorio y/o de revisión.

Contractualmente el Sr. García, en su calidad de co-autor, tiene reconocido el derecho a percibir un 0,5% de los beneficios netos generados por la explotación de la Primera Temporada de la Serie Pocoyó. La demanda solicita la revisión judicial para un incremento de este porcentaje hasta un 10% en el caso de explotación por licencias y un 2% en el caso de explotación audiovisual. Asimismo, solicita que se le abone una indemnización que equivalga a la aplicación retroactiva de los incrementos demandados.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

José María Castillejo Oriol
Presidente del Consejo de Administración